

26124 - Organización de los servicios sociales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26124 - Organización de los servicios sociales

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se engloba dentro del módulo “El contexto institucional del trabajo social”, que comprende dos áreas: “Políticas sociales y Trabajo social” y “Servicios sociales”. A través de cuyas materias, “Introducción a la política social” (1ª) y “Sistemas de bienestar social” (2ª), los alumnos ya tienen conocimiento de modelos de política social.

El objetivo general es capacitar al alumno para conocer el Sistema de Servicios Sociales, su estructura, organización y mecanismos de provisión en el ámbito estatal, autonómico y local.

No hay requisitos para cursarla.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer la estructura y las competencias del sistema de servicios sociales español en los distintos niveles de la administración.
- Conocer el marco legislativo e institucional de los servicios sociales a nivel estatal, autonómico y local, así como los mecanismos de colaboración con las entidades privadas de acción social.
- Identificar los cambios que puedan producirse en cualquiera de las dimensiones del sistema de servicios sociales.
- Conocer y aplicar la terminología propia del ámbito de los servicios sociales.
- Desarrollar la capacidad expositiva, de síntesis y de relacionar conceptos.
- Trabajar en equipo, criticando de manera constructiva las opiniones de los demás, compartiendo información y conocimientos con sus compañeros y compañeras para buscar soluciones conjuntas.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Reflexión conceptual de los servicios sociales

Tema 2. Política social y Servicios Sociales en el Estado español.

Tema 3. Marco legal, institucional y competencial de las administraciones del Estado en materia de Servicios Sociales

Tema 4. Marco institucional y legal de los Servicios Sociales en Aragón

Tema 5. El futuro de los Servicios Sociales en España

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

Problemas y casos: 27 horas

Actividades en el aula a través distintos materiales -lecturas, vídeos, leyes, etc.- en grupos reducidos.

Estudio personal: 90 horas

Pruebas de evaluación: 3 horas

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad de evaluación global mediante las siguientes actividades:

-Prueba 1: Prueba escrita teórico-práctica individual de preguntas tipo test, breves y/o de desarrollo (60% de la nota, mínimo global de la prueba: 5 sobre 10). Los criterios de evaluación son: dominio de los contenidos, empleo de la terminología, exactitud de los conceptos, justificación de argumentos.

-Prueba 2: Elaboración de portfolio (40% de la nota, mínimo 5 sobre 10). Los criterios de evaluación son: correcto desarrollo de la estructura y de los contenidos; aspectos formales, de redacción y ortográficos; rigor terminológico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 - Fin de la pobreza

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades